

Subordinadas adverbiales propias

Consideramos subordinadas adverbiales a las proposiciones que, aunque no puedan sustituirse por adverbios, realicen en la oración compuesta las funciones más características de éstos: complemento circunstancial y complemento oracional. Por esto, aunque las subordinadas adverbiales se clasifican tradicionalmente por el valor semántico de su relación con la principal (tiempo, lugar, modo, cantidad, causa, finalidad, condición, concesión, consecuencia y comparación), es posible dividir las en propias: las que realizan las funciones características de los adverbios e impropias: las que no siempre se pueden sustituir por un adverbio.

Adverbiales propias e impropias

Como muestra el cuadro siguiente que no incluye consecutivas ni comparativas, no hay una correspondencia exacta entre las subordinadas adverbiales, los adverbios y los sintagmas preposicionales.

Expresión	Subordinada adverbial	Sintagma preposicional	Adverbio
	<i>Se acostó cuando amanecía.</i>	<i>A las cuatro sale un tren para Valladolid.</i>	<i>Vendrán temprano.</i>
Tiempo	<i>Hay una mancha de aceite donde estuvo aparcado el coche</i>	<i>Nació en Pamplona.</i>	<i>Todos iban a jugar allí.</i>
Modo	<i>Hazlo como creas conveniente.</i>	<i>Trabaja sin ningún cuidado.</i>	<i>Lo haremos así.</i>
Causa	<i>Fueron descalificados porque llegaron fuera de control.</i>	<i>Se estropeó la cosecha por las lluvias.</i>	
Finalidad	<i>He traído todas las fotos para que elijas.</i>	<i>Visitó al alcalde para la firma del convenio.</i>	
Condición	<i>Si no te apetece, no vengas.</i>	<i>Sin un poco de suerte, no se puede ganar.</i>	
Concesión	<i>Aunque estaba lloviendo, decidieron salir.</i>	<i>A pesar del mal tiempo se jugó el partido.</i>	

- **Adverbiales propias:** son las subordinadas de **tiempo, lugar y modo**. Se llaman así porque hacen la función, como los correspondientes sintagmas adverbiales y sintagmas preposicionales, de complementos circunstanciales adverbiales.
- Son **adverbiales impropias:**
 - Las **causales** y las **finales**, que pueden funcionar como complementos del nombre o como complementos oracionales.
 - Las **condicionales** y las **concesivas**, que funcionan sólo como complementos oracionales.
- Otras subordinadas:
 - Las **consecutivas** y comparativas, que son siempre complementos oracionales.
 - Con verbo en forma **no personal**.

La expresión de tiempo, lugar y modo

Las subordinadas adverbiales propias expresan la situación en el tiempo o en el espacio o indican la manera de desarrollarse la acción del verbo, por lo que pueden distinguirse subordinadas de tiempo, de lugar y de modo.

- Las **subordinadas de tiempo** pueden indicar simultaneidad, anterioridad o posterioridad con respecto al enunciado principal. Además, pueden presentar otros valores semánticos, como el de reiteración: *Cada vez que la veo, me pongo muy nerviosa.*

El verbo de la subordinada aparece obligatoriamente en **subjuntivo** cuando se sitúa en el futuro con respecto al de la principal: *Espera a que lleguen todos.*

- Las **subordinadas de lugar** presentan diversos valores semánticos (además del de ubicación) cuando en el predicado principal aparece un verbo de movimiento, como los de origen, dirección, camino o destino: *Vengo dolorido desde donde comimos (origen).*
- La **expresión del modo** se efectúa frecuentemente mediante comparaciones: *Trabaja como lo hacía su padre.*

Funciones y estructuras

- La **función** sintáctica más característica de las subordinadas adverbiales propias es la de **complemento circunstancial** (de tiempo, lugar, modo) del predicado principal de la oración compuesta.

Coincide en esta función con sintagmas adverbiales y con sintagmas preposicionales:

Te vi cuando salías del instituto/ entonces - Te veré donde trabajas/ en tu oficina.

- Las oraciones o proposiciones subordinadas adverbiales propias se reconocen por su posibilidad de ser **conmutadas por adverbios** y por aparecer como respuesta de los correspondientes adverbios interrogativos (*cuándo, dónde, cómo*):

¿Cuándo irás? [Iré] Cuando me den las vacaciones/ Después.

¿Dónde nos veremos? [Nos veremos] Donde tú prefieras/ Allí.

¿Cómo se rellena el impreso? [El impreso se rellena] Como se indica en las instrucciones/ Así.

- La expresión del tiempo, el lugar y el modo aparece en oraciones introducidas por **elementos de relación** característicos (conjunciones, locuciones conjuntivas, adverbios) o en construcciones con verbo en **forma no personal**.
- Los adverbios relativos *cuando, como* y *donde*, contruidos sin antecedente, pueden considerarse como verdaderas conjunciones subordinativas de tiempo, lugar y modo, respectivamente, y constituyen los indicadores formales más característicos de este grupo de adverbiales.

Para saber más

Complemento circunstancial

Complementan a un predicado principal (verbo + complementos argumentales) y se reconocen porque pueden aparecer como respuesta de adverbios interrogativos (*cuándo, dónde, cómo*) o de pronombres interrogativos con preposición (por qué, para qué, etc.):

Vine cuando conseguí billete. [¿Cuándo viniste?]

Lo hice porque me dio la gana. [¿Por qué lo hiciste?]

Complemento oracional

Complementan a toda la oración principal y se reconocen por su independencia fonética: ***Aunque estaba prohibido, cruzaron la cerca.***

Si salimos ahora mismo, cogeremos el tren de las once.

Elementos de relación de las subordinadas adverbiales propias

Temporales

A medida que, a que, antes (de) que, apenas, así que, cada vez que, conforme, cuando, desde que, después (de) que, en cuanto, en tanto que, entre tanto que, hasta que, mientras (que), no bien, tan pronto (como), según, siempre que, una vez que.

De lugar

Donde (con preposición o sin ella), *dondequiera que.*

De modo

Como, según, según y como, según y conforme.

Valores de *cuando, donde y como*

Las oraciones con ***cuando, donde y como***, sobre todo cuando se anteponen a la principal, pueden tomar otros valores, como los siguientes:

- **Condicional y temporal:** *Cuando lo pienses más despacio*, seguro que te arrepientes.
- **Condicional y de lugar:** *Nunca la encontrarás donde haya algún peligro.*
- **Condicional:** *Como no te apartes*, te van a atropellar.
- **Causal:** *Como habían terminado de estudiar*, salieron a dar un paseo.

Documento extraído de www.hiru.com